Ibagué, Diciembre 18 de 2024

Señora
LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA
C.C 38.245.033
Dirección: CLL 25 N° 4ª-82 Barrio Hipódromo
Notificaciones: muebleoficinas11@gmail.com
Teléfono: 2660133-3103248323

Asunto: Aceptación oferta proceso MIN-174-2024

Respetada Señora:

La Gobernación del Tolima y el secretario de Educación del Tolima como ordenador y ejecutor del gasto, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de mínima cuantía N°. **MIN- 174-2024**, procede con el presente documento a aceptar la oferta presentada por ustedes el día 13 de Diciembre de 2024, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA COMPRA DE BIENES MUEBLES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el literal d) del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y art 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta a las que supedita la ejecución del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) días calendario

VALOR: **$ 30.333.100**

SUPERVISORA: LINA GINERETH MACIAS MONTAÑA

ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Proyectó: Johanna Suache Alvarez-P.U GABS
Revisó: Martha Lucia Toro Monroy- P.E GABS